

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 8 del 2019

SEÑORES

**IMPORTADORA BAZAR CHINA IMBACHI S. A.**

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumplimiento con lo dispuesto por las Leyes que rigen a las sociedades controladas por la Superintendencia de Compañías, y por lo que a mí corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

Para el año 2018 que corresponde el presente informe, la empresa registra en sus actividades como único ingreso fijo el alquiler de su local comercial, por lo tanto no existen cambios importantes en sus operaciones en relación al año 2017.

El Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Integral consolidado, El Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, y el Estado de Flujo de Efectivo, reflejan el estado de la empresa.

No teniendo nada mas que informar me suscribo de ustedes. ,

ATENTAMENTE

  
Fatima Sánchez Delgado  
Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría  
Reg. SENESCYT 2397-2019-2037208  
COMISARIO